



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

836-23

30 OCT 2023

Salta,
Expediente N° 12.128/23

VISTO: La Resolución D N° 480/23, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "BIOLOGÍA CELULAR - GENÉTICA - EMBRIOLÓGICA" de la Carrera de Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, designada a tales efectos, emite su dictamen en fojas 28, aconsejando la designación de los alumnos: Franco Ismael AGUIRRES GUTIERREZ y Sol Valentina MAMANÍ RUIZ.

Que el Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos, Resolución Interna N° 023/01, artículo 1º, expresa "*la cantidad máxima de alumnos auxiliares adscriptos será de 1 (uno) por cada docente con categoría de Profesor o Jefe de Trabajos Prácticos*", lo cual encuadra en el pedido.

Que notificados los alumnos interesados y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20º del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 275/23, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora, de fojas 28.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/23 del 10/10/23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura "BIOLOGÍA CELULAR - GENÉTICA - EMBRIOLÓGICA" de la



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



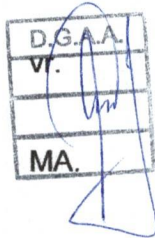
RESOLUCION -CD- N°

836-23

30 OCT 2023
Salta,
Expediente N° 12.128/23

Carrera de Medicina de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, pubíquese en Boletín Oficial de la UNSa y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados, y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa